ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA QUE REALIZA EL LICENCIADO HÉCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ GUTIERREZ, A LA LICENCIADA VERONICA RAMOS TORRES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: =
= =
= =

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción V, 5, 6 inciso B, 17, 20, 21, 30, y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Coahuila, en la que se establecen las bases generales mediante las cuales los servidores públicos de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quien los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados; por lo que, se hace CONSTAR en la presente que: =

= = = En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas (12:00) del veinticuatro (24) de octubre del año (2017) dos mil diecisiete, se reunieron en las oficinas que ocupa el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicadas en Boulevard Nazario Ortiz Garza número 3385 Colonia Doctores planta alta, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el **LICENCIADO HÉCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ GUTIERREZ,** quien deja de ocupar su cargo de Director de Cumplimiento y Responsabilidades, en virtud de la recisión de la relación de trabajo, y señala como su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta, el ubicado en la calle [redacted] y la **LICENCIADA VERONICA RAMOS TORRES,** quien ocupa el cargo de Encargada del Despacho de la Secretaría Técnica, siendo designada para recibir con esta fecha la información de la persona que desocupa el cargo procediéndose a la entrega-recepción de la misma. =

Se procede a dejar constancia del estado, en el que se entregan todos los documentos y material en poder del servidor público, para tal efecto se levanta la

presente acta administrativa:= =
= =

= = = La presente acta de entrega-recepción correspondiente al periodo comprendido del doce (12) de enero de dos mil diez (2010) al trece (13) de octubre del año dos mil diecisiete (2017).= =
= =

= = = Intervienen como testigos de asistencia: **LICENCIADA IVONNE ALEJANDRA RAMIREZ MACÍAS,** propuesto por el **LICENCIADO HÉCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ GUTIERREZ** y la **LICENCIADA LUCIA DEL CARMEN CASTRO RODRIGUEZ** propuesto por **LICENCIADA VERONICA RAMOS TORRES,** quien además actúa como Encargada del Despacho de la Secretaría Técnica, quien por disposición del artículo 36 fracción XVI del Reglamento Interior del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, hará costar el proceso de entrega-recepción. Asimismo se encuentra el **C.P. JOSÉ MANUEL JÍMENEZ Y MÉLENDEZ,** Comisionado Presidente de la Comisión de Vigilancia, Evaluación y Disciplina. =

= = = La primera de las testigos: **LICENCIADA IVONNE ALEJANDRA RAMIREZ MACÍAS,** manifiesta prestar sus servicios en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública como Subdirectora de Procedimientos, y se identifica con credencial de elector con clave [redacted] la segunda testigo, la **LICENCIADA LUCIA DEL CARMEN CASTRO RODRIGUEZ** manifiesta prestar sus servicios en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, como Auxiliar del Departamento de Procedimientos, quien se identifica con credencial de elector, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [redacted] Por su parte, la Encargada del Despacho de la Secretaría Técnica, **LICENCIADA VERONICA RAMOS TORRES,** se identifica con credencial de elector, expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [redacted] A efecto de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 17 de la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios de Coahuila se deja constancia de los siguientes: =

= = = = = = = = = = = = = = = = = = **HECHOS** = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

= =

PRIMERO: El **LICENCIADO HÉCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ GUTIERREZ** se obliga a proporcionar todos los datos, documentación e información relativa a la presente acta, por su parte la **LICENCIADA VERONICA RAMOS TORRES** recibirá la documentación e información consignada en la presente acta, así mismo podrá solicitar la información que considere pertinente. = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

SEGUNDO: Manifiestan estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; por su parte el **LICENCIADO HÉCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ GUTIERREZ**, realiza entrega a la **LICENCIADA VERONICA RAMOS TORRES** de lo que a continuación se relaciona: = = = = = = = = = = = = = =

I. Marco jurídico de actuación que regule su estructura y funcionamiento: se anexa relación. =

II. Recursos Humanos: =

II.I. Subdirectora de Evaluación: Gabriela Guillermo Arriaga.= = = = = = = = = =

II.II. Subdirector de Responsabilidades: Daniel Torres Mendoza. = = = = = = =

II.III. Encargada de Integración y Cumplimiento: Alejandra Elizabeth Rodríguez Escamilla. =

II.IV. Auxiliar de Proyectista de Integración y Cumplimiento: Ayde del Rosario Calvillo Flores. =

II.V. Asistente técnico: Rosa Martha Dávila Cepeda.= = = = = = = = = = = = = = =

II.VI. Auxiliar Proyectista de la Subdirección de Responsabilidades: Amado Javier García Castillo. =

II.VII. Becaria: Rocío Alejandra Herrera Zúñiga. = = = = = = = = = = = = = = = = = =

III. Recursos Materiales: Se anexa relación de mobiliario a entregar y se anexa un sobre con las claves y contraseñas de los equipos de cómputo a su cargo.

IV. Recursos Financieros: No aplica. =

V. Toda la documentación relativa a concursos o licitación de obra pública en general, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, concesiones, permisos y autorizaciones. No aplica. = = = = = = = = = = = = =

VI. Toda la información relativa a los procedimientos Administrativos o expedientes judiciales en proceso o terminados. Se anexa relación. = = = =

VII. Los derechos y obligaciones a su cargo. No aplica. = = = = = = = = = = = = =

VIII. La relación de archivos: Se anexa documento y 2 CDs que contienen los archivos electrónicos del mismo. =

IX. Otros aspectos relevantes: No aplica. =

TERCERO: El **LICENCIADO HÉCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ GUTIERREZ,** manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente. Así mismo declara que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión. =

Los cuatro (4) anexos que se mencionan, se incluyen y forman parte complementaria de la presente acta, del cual se reproducen seis tantos, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar. = =

CUARTO: La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el **LICENCIADO HÉCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ GUTIERREZ,** asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos. = = = = = = = = = = = = = = =

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = **CIERRE DE ACTA** = = = = = = = = = = = = = = = = =

= = = Previa lectura de la presente acta, la que se elabora en seis (6) tantos y no habiendo más que hacer costar, por parte de todos los presentes, se da por concluida la misma a las trece horas (13:00) del día veinticuatro (24) de octubre del

dos mil diecisiete (2017), firmado para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. =

= **CONSTANCIA** = = = = = = = = = = = = = = = = = =

= = = En uso de sus facultades, la Encargada del Despacho de la Secretaría Técnica del Instituto, HACE CONSTAR: =

A) Que la presente acta refleja, de forma precisa y plenamente, el procedimiento de entrega-recepción que las leyes en la materia exigen, y de conformidad con el marco aplicable a la presente entrega-recepción del **LICENCIADO HÉCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ GUTIERREZ** a la **LICENCIADA VERONICA RAMOS TORRES**;= =

B) La participación de la Comisión de Vigilancia, Evaluación y Disciplina, órgano de control interno del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, Contador Público **JOSÉ MANUEL JÍMENEZ Y MÉLENDEZ** que el contenido de los anexos que forman parte del acta, así como la propia acta fueron leídas y revisadas por los interesados y aceptadas en todos sus términos. **SE HACE CONSTAR, TODO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

LIC.HÉCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ GUTIERREZ
ENTREGA

LIC. VERONICA RAMOS TORRES
RECIBE

LIC. IVONNE ALEJANDRA RAMIREZ MACIAS
TESTIGO

LUCIA DEL CARMEN CASTRO RODRIGUEZ
TESTIGO

C.P. JOSÉ MANUEL JIMENEZ Y MÉLENDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, EVALUACIÓN Y DISCIPLINA